






# Periódico Oficial

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN



Monterrey, Nuevo León - Miércoles - 7 de Febrero de 2018

## Índice

-  ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
-  AUTORIDADES FEDERALES
-  AYUNTAMIENTOS

TOMO CLV  
NÚMERO  
**17**

Registrado como artículo de segunda clase el 18 de septiembre de 1993

Publicaciones ordinarias: **Lunes, Miércoles y Viernes**

# Sumario



**ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.**

- **INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEÓN).**

TASA DE RENDIMIENTO DE LAS CUENTAS DEL SISTEMA CERTIFICADO PARA JUBILACIÓN..... 4

- **SERVICIOS DE SALUD, O.P.D.**

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA REASIGNACIÓN Y LA TRANSFERENCIAS DE RECURSOS EN EJECUCIÓN AL PRESUPUESTO AUTORIZADO A LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA) DEL RAMO 33, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D..... 5-11

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA REASIGNACIÓN Y LA TRANSFERENCIAS DE RECURSOS EN EJECUCIÓN AL PRESUPUESTO AUTORIZADO A LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD A TRAVÉS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA) DEL RAMO 33, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D..... 12-18

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES CONVOCATORIA NÚMERO 04 DE LICITACIONES PÚBLICAS PRESENCIALES NÚMEROS LP-919044992-N07-2018, LP-919044992-N08-2018, RELATIVAS A MEDICAMENTO PARA DIVERSAS UNIDADES; MEDICAMENTO PARA LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA..... 19-20

	<p><b>Manuel Florentino González Flores</b> Gobernador Interino del Estado de Nuevo León</p>	<h2>Directorio</h2>	
	<p><b>Genaro Alanís de la Fuente</b> Secretario General de Gobierno</p>		<p><b>Homero Antonio Cantú Ochoa</b> Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana</p>
	<p><b>Pedro Quezada Bautista</b> Coordinador de Asuntos Jurídicos</p>		<p><b>Verónica Dávila Moya</b> Responsable del Periódico Oficial del Estado</p>



**AUTORIDADES FEDERALES.**

▪ **SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO DELEGACIÓN NUEVO LEÓN.**

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO “EL GATO”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE “DOCTOR ARROYO”, ESTADO DE NUEVO LEÓN. .... 21



**AYUNTAMIENTOS.**

▪ **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

ACUERDO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE ENERO DE 2018, SE APRUEBAN LOS ACUERDOS CONTENIDOS EN EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES, RESPECTO AL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017..... 22-36

▪ **R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.**

ACUERDOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 ENERO DE 2018:

SE APRUEBA LA EXPEDICIÓN DE MANUALES REALIZADA POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN:

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN, REGISTRO Y EJECUCIÓN DE PAGOS VÍA TRANSFERENCIA INTERBANCARIA. DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. .... 37-56

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN, REGISTRO Y EJECUCIÓN DE PAGOS CON CHEQUE NOMINATIVO. DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. .... 57-76

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE ÓRDENES COMPROMISO Y DE PAGO DE LA DIRECCIÓN DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. .... 77-93

SE APRUEBA EL PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. .... 94-103



MUNICIPIO DE  
GARCÍA, N.L.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, LICENCIADO CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ, A TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HACE SABER:

QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 2015-2018, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 130 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO Y 33 FRACCIÓN I INCISO b), 36 FRACCIÓN VII, 37 FRACCIÓN III, INCISO C), 223 Y 226 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; DETERMINÓ APROBAR EL SIGUIENTE:

PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DE LOS EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.

DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

Bvtd. Heberto Castillo #200  
Colonia Paseo de las Minas  
García, Nuevo León, C.P. 66001  
Teléfonos 81243900 y 81248800

Página 1 de 10



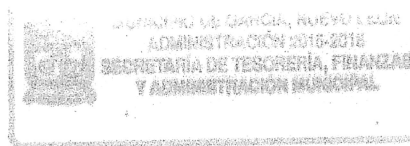
MUNICIPIO DE  
GARCÍA, N.L.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DE LOS EQUIPOS Y  
SISTEMAS INFORMÁTICOS.

DE LA SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

Autorizaciones

Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal	Oscar Omar Treviño Moyeda	
Coordinador de Sistemas	Sergio Abraham Ramos García	Sergio A. Ramos G.



Bvd. Heberto Castillo #200  
Colonia Paseo de las Minas,  
García, Nuevo León, C.P. 66001  
Teléfonos 81243900 y 81248800

Página 2 de 10



## ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	4
Objetivo	5
Alcance	6
Fecha de Expedición y Actualización	7
Políticas	8
Disposiciones Transitorias	9



MUNICIPIO DE  
GARCÍA, N.L.

## INTRODUCCIÓN

La administración Pública Municipal, cuenta con diversos equipos y sistemas informáticos a través de los cuales las Dependencias que Conforman la Administración Pública llevan a cabo, día a día: trámites, servicios y actividades derivadas del servicio público, concentrándose en dichos equipos y sistemas, información relevante para la marcha de la administración pública, derivado de lo cual es necesario contar con un Plan de Recuperación de la Información Existente de los Equipos y Sistemas Informáticos

Bvld. Heberto Castillo #200  
Colonia Paseo de las Minas,  
García, Nuevo León, C.P. 66001  
Teléfonos 81243900 y 81248800

Página 4 de 10



MUNICIPIO DE  
GARCÍA, N.L.

#### OBJETIVO

El presente Plan de Recuperación de la Información Existente en los Equipos y Sistemas Informáticos, se crea para la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal a través de la Coordinación de Sistemas y tiene como objetivo fundamental establecer las acciones para la recuperación de la Información Existente en los Equipos y Sistemas Informáticos.

Bvd. Heberto Castillo #200  
Colonia Paseo de las Minas,  
García, Nueva León, C.P. 66001  
Teléfonos 81243900 y 81248800

Página 5 de 10





MUNICIPIO DE  
GARCÍA, N.L.

#### ALCANCE

El presente Plan de Recuperación de la Información Existente en los Equipos y Sistemas Informáticos, se crea para la Coordinación de Sistemas de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y las áreas que la conforman, siendo de observancia obligatoria para la citada Coordinación, así como para las Dependencias de la Administración Pública Municipal, que se encuentren involucradas en el proceso, siendo los aquí señalados los sujetos obligados del presente Plan.

Bvtd. Heberto Castillo #200  
Colonia Paseo de las Minas,  
García, Nuevo León, C.P. 66001  
Teléfonos 81243900 y 81248600

Página 6 de 10



MUNICIPIO DE  
GARCÍA, N.L.

#### FECHA DE EXPEDICIÓN

El presente Plan de Recuperación de la Información Existente en los Equipos y Sistemas Informáticos Manual para la Autorización, Registro y Ejecución de Pagos con Cheque Nominativo, se expide a los 12 días del mes de diciembre del año 2017.

#### ACTUALIZACIÓN

Es importante considerar que el presente Plan de Recuperación de la Información Existente en los Equipos y Sistemas Informáticos, requiere actualización en la medida que se presenten modificaciones en cualquier aspecto que influya en la operatividad, para lo cual cada actualización deberá señalarse la fecha de actualización, así como el número de actualización.

Bvld. Heberto Castillo #200  
Colonia Paseo de las Minas,  
García, Nuevo León, C.P. 66001  
Teléfonos 81245900 y 81248800

Página 7 de 10



#### POLÍTICAS

1. La Coordinación de Sistemas llevará a cabo un análisis de los riesgos de los equipos de cómputo y de los sistemas informáticos de la administración pública municipal, con la finalidad de identificar y analizar los diferentes riesgos a que están sujetos dichos equipos y por ende la información contenida en los mismos.
2. La coordinación de sistemas realizará un reporte de los problemas de los equipos y sistemas de cómputo
3. La Coordinación establecerá un Programa de atención de los problemas identificados.
4. La Coordinación de sistemas determinará el tiempo máximo de interrupción tolerable por cada proceso de los sistemas de la administración, para conocer el tiempo en el cual puede estar sin operar un sistema y no afectar de manera crítica los objetivos y metas institucionales .
5. La Coordinación de Sistemas realizará mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos y sistemas de cómputo, para efecto de evitar daños que resulten en pérdida de información
6. La Coordinación de Sistemas establecerá control de acceso físico o de acceso a la información a los sistemas de manera remota
7. La Coordinación de Sistemas establecerá controles de detección que permitan identificar la ocurrencia de un error, omisión o acto malicioso
8. La Coordinación de Sistemas de manera mensual efectuará un respaldo de la información contenida en los sistemas de la administración pública municipal
9. La Coordinación de Sistemas llevará de manera obligatoria un formulario para el registro y control de los respaldos ("Backups") de información efectuados
10. La Coordinación de Sistemas efectuará un almacenamiento de los "Bacukps" en condiciones ambientales óptimas, dependiendo del medio magnético empleado
11. La Coordinación de Sistemas efectuará Reemplazo de los "Backups", en forma periódica, antes que el medio magnético de soporte se pueda deteriorar.



MUNICIPIO DE  
GARCÍA, N.L.

12. La Coordinación de Sistemas efectuará Almacenamiento de los "Backups" en locales diferentes donde reside la información primaria (evitando cierto destrozo de toda la información).
13. La Coordinación de Sistemas efectuará Pruebas periódicas de los "Backups", verificando su funcionalidad, a través de los sistemas, comparando contra resultados anteriores confiables
14. La Coordinación de Sistemas será responsable de la Confidencialidad de la información almacenada

Bld. Heberto Castillo #200  
Colonia Paseo de las Minas,  
García, Nuevo León, C.P. 66001  
Teléfonos 81243900 y 81248800

Página 9 de 10



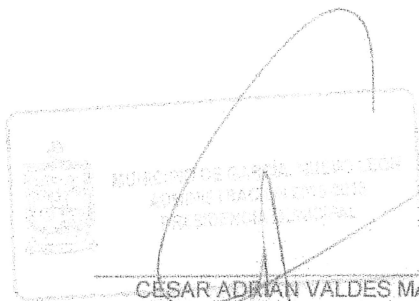
MUNICIPIO DE  
GARCÍA, N.L.

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERO. El presente Plan de Recuperación de Información Existente en los Equipos y Sistemas Informáticos, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León

SEGUNDO. Enviase al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León para su publicación.

Dado en el Salón de Sesiones en Recinto Oficial del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, celebrada a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil dieciocho, que consta en el Acta número treinta y dos.



CESAR ADRIAN VALDES MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA,  
NUEVO LEÓN



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE GARCÍA, NUEVO LEÓN



ISRAEL IBARRA MANCILLA  
SINDICO SEGUNDO

SEVERA CANTU VILLARREAL  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Bld. Heberio Castillo #200  
Colonia Paseo de las Minas,  
García, Nuevo León, C.P. 66001  
Teléfonos 81243900 y 81248800

Página 10 de 10